ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 022/2018

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de diciembre de dos mil diez y ocho, siendo las siete y treinta horas, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; el **Abg. Egidio Ramón Jara, la Lic. Marilin Amarilla Céspedes y el Abg. Delfi Darío Martínez Aranda**, Presidente, Secretario y Miembro del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, respectivamente, asimismo, participa en calidad de Observadora del Acto la **Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos**, Jefa de la Sección Control y Seguimiento. Preside el Presidente, **Abg.Egidio Ramón Jara**, para la Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa ID N° 001/2019 con ID N° 354266 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" PLURIANUAL AD REFEREMDUM**, aprobada por Resolución N° 335 de fecha 14 de noviembre de 2018.-

1.- Apertura de Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 17 del ANEXO B del Pliego de Bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) SERGIO CÉSPEDES ORUÉ – TALLER SERGIO

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: TALLER SERGIO – Sergio Céspedes Orué	**Gs. 100.000.000.-**

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

.....//...

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

...//...

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Taller Sergio
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Física	Taller Sergio
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura púbica para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE

II. Otros documentos.	Taller Sergio
Copia de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o Facturas de provisiones de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos con Entidades Públicas o Privadas, por un volumen mínimo de 50% del monto de la oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2016-2017).	Presenta
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia.	No Presenta

...///...

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

.../// ...

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

Se deja constancia que los documentos originales presentados se encuentran foliados desde **el 1 hasta 12**.----------

Los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas, dejan constancia que la Apertura del sobre se ha realizado conforme a la del sobre se ha realizado conforme a la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, Art, 2°.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las ocho horas con treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.---

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación